



LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Ejecutivo No. 2019 00158
Demandante: BANCAMIA S.A.
Demandado: JOHN ALEXANDER ESCOBAR GALVIS

Se procede a hacer la Liquidación de Costas que en Derecho corresponda, así:

Concepto	Valor	Folio
Notificaciones (Art. 291 C.G.P.)	\$17.000	F. 45 – C. 1º
Notificación Aviso (Art. 292 C.G.P.)	\$18.000	F. 19 – C. 1º
Agencias en Derecho	\$877.803	F. 22-23- C. 1º
TOTAL	912.803	

Son en letras: NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS
M/Cte.



CONSTANCIA FIJACIÓN EN LISTA:

La Calera, 13 de octubre de 2020.-

En la fecha se fijó el presente proceso en lista, por el término de un (1º) día (Artículo 110 del C.G.P.), posterior a lo que cursarán 3 días de traslado, los cuales fenecerán el 16 de octubre de 2020.-

La Secretaria.

MÓNICA F. ZABALA PULIDO.